|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | I.E. MARCELIANA SALDARRIAGA  AREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS  GRADO 10  2° período  Actividad de Seguimiento | *L* |

Realice la lectura del siguiente texto. Resuelva la actividad en el cuaderno. Será evaluada en la 4° semana del 2° período.

Responda las siguientes preguntas:

1. Defina los conceptos de
2. Proletario
3. Comunista
4. ¿por qué razón afirma el texto, el comunismo sólo busca acabar con el tipo de propiedad burguesa?
5. ¿qué piensa el Comunismo sobre la familia, la educación y la mujer en relación con la burguesía?
6. ¿Por qué razón según el texto, los obreros deben conquistar el poder político?
7. ¿Por qué razón el comunismo busca abolir la religión y la moral?
8. ¿Está Ud. de acuerdo con las 10 medidas que proponían los autores para desarrollar el comunismo? Escriba una opinión.

Tomado de: Cap. II .Manifiesto Comunista

Carlos Marx –Federico Engels. Ed Átomo

Capítulo II

PROLETARIOS Y COMUNISTAS

¿Qué relación guardan los comunistas con los proletarios en general?

Los comunistas no son un partido especial frente a los otros partidos obreros. No tienen intereses propios, separados de los intereses del conjunto del proletariado. No establecen principios especiales a los que pretendan amoldar el movimiento proletario.

Los comunistas se diferencian de los restantes partidos proletarios por el hecho de que, por una parte, en las diversas luchas nacionales de los proletarios, resaltan y hacen valer de modo especial los intereses comunes a todo el proletariado, independientes de su nacionalidad y, por la otra, porque en cada una de las fases de desarrollo que recorre la lucha entre proletariado y burguesía, defienden siempre los intereses del movimiento en su conjunto.

Los comunistas son, pues, prácticamente entre todos los partidos obreros del mundo el sector que con mayor denuedo y mayor dinamismo empuja hacia adelante el movimiento. Aventajan a la restante masa del proletariado por su comprensión teórica de las condiciones, del derrotero y los resultados generales del movimiento proletario. El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de los restantes partidos proletarios: constitución del proletariado como clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por parte del proletariado.

Los postulados teóricos de los comunistas no se basan, en modo alguno, en principios descubiertos o ideados por cualquier redentor visionario. Son formulaciones generales de situaciones reales que se dan en una lucha de clases real, en el movimiento histórico que se desarrolla a la vista de todos. La supresión del régimen de propiedad preexistente no es la característica específica del comunismo. Todos los sistemas de propiedad históricos estuvieron sujetos a continuos cambios, a la continua modificación de la historia. La Revolución francesa, por ejemplo, abolió la propiedad feudal en favor de la propiedad burguesa. Lo que caracteriza específicamente al comunismo no es la supresión de la propiedad en general, sino la supresión de la propiedad burguesa. Sólo que la moderna propiedad privada burguesa es la expresión última y más acabada de la producción y apropiación de productos basada en los antagonismos de clase, en la explotación de unos hombres por otros. En este sentido, los comunistas sí que podrían resumir sus teorías en esta sola fórmula: supresión de la propiedad privada.

Se nos ha reprochado a los comunistas que pretendemos suprimir la propiedad personal adquirida mediante el trabajo propio; la propiedad que constituye el fundamento de toda libertad, la actividad y la autonomía personales. ¡La propiedad bien adquirida como fruto del trabajo y del esfuerzo propio! ¿Os referís a la propiedad del pequeño burgués, del pequeño campesino que precedieron a la propiedad burguesa? No necesitamos suprimirla. El desarrollo de la industria la ha suprimido y la sigue suprimiendo día tras día. ¿O bien os referís a la propiedad burguesa moderna? ¿Acaso el trabajo asalariado, el trabajo del proletario, le procura propiedad? En modo alguno. Lo que hace es crear capital, es decir, la propiedad que explota el trabajo asalariado y que sólo puede acrecentarse a condición de generar nuevo trabajo asalariado al que explotar de nuevo. La propiedad en su actual configuración se mueve en la antítesis entre capital y trabajo asalariado. Vamos a examinar los dos términos de esta antítesis.

Ser capitalista significa ocupar una posición no meramente personal sino social en la producción. El capital es un producto social y únicamente puede ponerse en movimiento mediante la actividad común de muchos o, en última instancia, de todos los miembros de la sociedad. El capital no es, pues, un poder personal, sino social. Así pues, el que el capital pase en su día a ser propiedad colectiva, perteneciente a todos los miembros de la sociedad, no significa que la propiedad personal se transforme en colectiva: sólo queda transformado el carácter social de la propiedad al perder el carácter de clase[(17)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_17_).

Centrémonos ahora en el trabajo asalariado.

El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de los bienes de subsistencia que resultan necesarios para mantener en vida al obrero como tal obrero. Lo que el obrero asalariado se apropia mediante su actividad es el mínimo imprescindible para mantener escuetamente su vida. En modo alguno queremos suprimir esta apropiación personal de productos, necesaria para la continua reproducción de la vida, una apropiación que no deja ningún rédito neto que pudiera dar poder sobre el trabajo ajeno. Lo que queremos es destruir el carácter miserable de esta apropiación en que el obrero vive únicamente para acrecentar el capital y ello mientras los intereses de la clase dominante así lo exijan.

En la sociedad burguesa, el trabajo vivo del hombre es meramente un medio para acrecentar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado es tan sólo un medio para ensanchar, enriquecer y fomentar el régimen de vida de los obreros. En la sociedad burguesa, el pasado domina sobre el presente. En la comunista, el presente sobre el pasado. En la sociedad burguesa, el capital goza de autonomía y personalidad mientras que el individuo activo vive en la coerción y la impersonalidad.

¡Y la supresión de esta situación es calificada por la burguesía de supresión de la personalidad y la libertad! Y con toda razón. Se trata, eso sí, de la supresión de la personalidad, la autonomía y la libertad burguesas.

Por libertad se entiende, en el marco de las relaciones de producción burguesas, el libre comercio, la libertad de comprar y vender. Pero, desaparecido el tráfico logrero, desaparece asimismo la libertad de traficar. La fraseología acerca de la libertad de tráfico, así como las restantes loas retóricas de nuestra burguesía, tan sólo tienen sentido respecto al tráfico sujeto a trabas y al burgués sojuzgado, propios de la Edad Media, pero no respecto a la supresión comunista de este tráfico logrero, de las relaciones de producción burguesas y de la burguesía misma.

Os aterráis de que queramos suprimir la propiedad privada como si no fuese una realidad que en la sociedad actual, la vuestra, se ha suprimido la propiedad privada para el noventa por ciento de sus miembros. La propiedad que existe se basa precisamente en su no existencia para ese noventa por ciento. Lo que nos reprocháis, pues, es querer suprimir una propiedad que tiene como condición necesaria la carencia de propiedad de la aplastante mayoría de la sociedad. Nos reprocháis, en una palabra, el querer suprimir vuestra propiedad. Ciertamente, es eso lo que pretendemos.

Desde el momento en que el trabajo no pueda ya convertirse en capital, dinero y renta del suelo, resumiendo, en poder social monopolizable o, para decirlo de otro modo, desde el momento en que la propiedad personal no puede transformarse en propiedad burguesa, vosotros proclamáis que con ello queda abolida la persona como tal. De este modo, reconocéis que vosotros únicamente entendéis por persona al burgués, al propietario de la burguesía. Y es cierto que esta persona como tal debe ser abolida.

El comunismo no priva a nadie del poder de apropiarse productos sociales. El único poder que suprime es el de hacer de esta apropiación el yugo que permita sojuzgar el trabajo ajeno[(18)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_18_).

Se ha objetado que con la supresión de la propiedad privada se paralizaría toda actividad y reinaría la indolencia general. Según esto, la sociedad burguesa se habría hundido ya víctima de la haraganearía, pues los que en ella trabajan nada adquieren y los que en ella adquieren no trabajan. Esta objeción se reduce íntegramente a la tautología de que, una vez desaparecido el capital, desaparece, por consiguiente, el trabajo asalariado.

Todas las objeciones lanzadas contra la forma comunista de apropiación y producción de bienes materiales se han hecho extensivas a la apropiación y producción de bienes culturales. Del mismo modo que el burgués piensa que el cese de la propiedad clasista equivale al cese de la misma producción, piensa asimismo que la supresión de la educación clasista equivale prácticamente a la supresión de la educación sin más.

La educación, cuya pérdida lamenta el burgués, no es otra cosa, para la aplastante mayoría de la población, que el adiestramiento para el manejo de la máquina.

Pero ¿por qué discutís con nosotros acerca de la supresión de la propiedad burguesa aplicando criterios basados en vuestras ideas burguesas acerca de la libertad, la educación, el derecho, etc...? Vuestras mismas ideas son producto de las relaciones burguesas de producción y propiedad del mismo modo que vuestro derecho no es otra cosa que la voluntad de vuestra clase elevada a ley, una voluntad cuyo contenido se deduce de las condiciones materiales de vida de vuestra clase.

Esa idea interesada que os hace convertir vuestro régimen social de producción y propiedad --régimen transitorio en cuanto que resultado de la historia-- en una ley eterna de la naturaleza y la razón, la tenéis en común con todas las clases dominantes ya periclitadas. Lo que os parece comprensible respecto a la propiedad en la Antigüedad y os parece asimismo comprensible respecto a la propiedad feudal, no sois capaces de comprenderlo en el caso de la propiedad burguesa.

¡Supresión de la familia! Hasta los más radicales se exaltan escandalizados ante este propósito execrable de los comunistas. Pero ¿en qué se basa la familia actual, la burguesa? Se basa en el capital, en el lucro privado. Sólo para la burguesía se da una familia en sentido pleno, cuya contrapartida está en la forzosa carencia de familia de los proletarios y en la prostitución pública. Este tipo de familia burguesa desaparecerá, naturalmente, con la desaparición de su contrapartida y ambas desaparecerán con la desaparición del capital.

¿Nos reprocháis el querer suprimir la explotación de los niños por parte de sus padres? Sí, nos declaramos reos de ese crimen. Pero afirmáis que al substituir la educación doméstica por la social eliminamos la más pura intimidad familiar. Pero ¿acaso vuestra educación no está determinada por la sociedad, por las relaciones sociales que sirven de marco a la educación, por injerencia más o menos directa de la sociedad a través de la escuela? Los comunistas no han inventado la influencia de la sociedad en la escuela. Lo único que pretenden es modificar su carácter sustrayéndola al influjo de la clase dominante.

La retórica burguesa acerca de la familia y la educación, acerca de la intimidad familiar entre padres e hijos, resulta tanto más repugnante cuanto que con la extensión de la gran industria se van desgarrando todos los lazos de las familias proletarias y los niños se van transformando en meros artículos de comercio e instrumentos de trabajo[(19)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_19_).

¡Pero vosotros los comunistas, nos grita a coro toda la burguesía, queréis implantar la comunidad de mujeres! El burgués ve en su mujer un simple instrumento de producción y como ha oído que los instrumentos de trabajo deben ser explotados en común, no puede menos de pensar que también a las mujeres les aguarda el destino de la colectivización. No puede ni imaginarse que de lo que se trata precisamente es de suprimir la situación de la mujer como mero instrumento de producción. Por lo demás ¿hay algo más ridículo que ese espanto de nuestros burgueses, con estridencias de alta moral, ante la pretendida colectivización oficial de las mujeres por parte de los comunistas? Los comunistas no necesitan implantar la comunidad de mujeres ya que ésta se ha dado casi siempre. Nuestros burgueses no se contentan con el hecho de tener a su disposición las mujeres e hijas de sus proletarios --dejando aparte la prostitución oficial-- sino que hallan el mayor de los placeres en la recíproca seducción de sus propias mujeres.

En realidad, el matrimonio burgués equivale ya a la comunidad de las esposas. A lo sumo, se podría reprochar a los comunistas el querer implantar una comunidad de mujeres oficial y sin tapujos en lugar de la que ahora se da con velada hipocresía. Ni que decir tiene, por lo demás, que con la supresión de las relaciones de producción ahora vigentes, ha de desaparecer también la comunidad de mujeres que de ella deriva, es decir, tanto la prostitución oficial como la inoficial.

También se ha reprochado a los comunistas el querer suprimir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria. No es posible quitarles lo que no tienen. En cuanto que el proletariado tiene por objetivo inmediato la conquista del poder político para constituirse en clase nacional, en nación, el proletariado es nacional, aunque en un sentido muy diferente al de la burguesía.

Ya el desarrollo de la burguesía, con la libertad de comercio, el mercado mundial y la uniformización de la producción industrial y de las correspondientes formas de vida, va haciendo que se esfumen paulatinamente los aislamientos y antagonismos nacionales. El dominio del proletariado acelerará esa extinción. Su acción conjunta, por lo menos la del proletariado de las naciones más civilizadas; es una de las primeras condiciones de su liberación[(20)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_20_).

A medida que se vaya eliminando la explotación de unos individuos por otros; se irá eliminando paralelamente la explotación de unas naciones por otras. Desaparecido el antagonismo de clases en el interior de una nación, desaparecerá la actitud hostil de unas naciones para con otras.

Las acusaciones lanzadas contra el comunismo desde el plano religioso; filosófico, o ideológico en general, no merecen mayores comentarios. No hace falta una agudeza especial para comprender que, al cambiar las condiciones de vida de los hombres, sus relaciones sociales y su existencia social; se modificarán y asimismo sus ideas; sus concepciones; en una palabra, su misma conciencia. ¿Qué otra cosa demuestra la historia de las ideas sino que las producciones del espíritu se transforman con la producción material? Las ideas dominantes en cada época fueron las ideas de la clase dominante. Cuando se habla de ideas capaces de revolucionar toda una sociedad, se está expresando únicamente el hecho de que, en el seno de la vieja sociedad, se han constituido los elementos de la nueva y que la extinción de las nuevas ideas va de la mano de la descomposición de las viejas condiciones de vida.

Cuando el mundo estaba al borde de su desaparición, las religiones de la Antigüedad fueron vencidas por la religión cristiana. Cuando en el siglo XVIII; las concepciones cristianas cayeron abatidas por las ideas de la Ilustración, la sociedad feudal estaba librando una lucha a vida o muerte con la entonces revolucionaria burguesía. Las ideas de libertad de pensamiento y confesión eran la expresión de la libre concurrencia en el campo del saber.

Se nos dirá, sin embargo, que las ideas religiosas, morales, filosóficas y jurídicas se modificaron, ciertamente, en el curso del desarrollo histórico; pero la religión, la moral, la filosofía, la política y el derecho siempre prevalecieron en este cambio. Se añadirá, incluso, que hay verdades eternas tales como la de libertad y justicia y otras muchas; comunes a todos los sistemas sociales y que, a pesar de ello, el comunismo suprime esas verdades eternas, la religión y la moral, en lugar de transformarlas situándose así en contradicción con todo desarrollo social anterior.

¿A qué se reduce esta acusación?? La historia de todas las sociedades anteriores se movía en el marco de los antagonismos sociales que en cada época adoptaban distinta naturaleza. Cualquiera que sea la forma adoptada en cada caso, el hecho de la explotación de una parte de la sociedad por la otra es algo común a todas las épocas pasadas. Nada tiene de admirable, por consiguiente, que la conciencia social, producto de muchos siglos, a despecho de su diversidad y multiformidad en el tiempo, se mueva dentro de ciertos esquemas comunes, en formas de conciencia que tan sólo se extinguirán plenamente con la completa desaparición del antagonismo de clases.

La revolución comunista significa la ruptura más radical con las relaciones de producción tradicionales. No nos ha de sorprender, por lo tanto, que rompa en el curso de su desarrollo del modo más radical con todas las ideas tradicionales[(21)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_21_). Pero dejemos ahora de lado las objeciones burguesas contra el comunismo. Ya vimos más arriba que el primer paso de la revolución proletaria consiste en la elevación del proletariado a clase dominante en la conquista de la democracia.

El proletariado usará de su poder político para arrancar paso a paso a la burguesía todo su capital, centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y acrecentar con la mayor rapidez posible el cúmulo de fuerzas productivas. En un principio, todo ello sólo es posible, naturalmente, mediante intervenciones despóticas en el derecho de propiedad y en las relaciones burguesas de producción, es decir, mediante medidas que pueden parecer económicamente insuficientes e insostenibles en sí mismas pero que, en el transcurso de todo este movimiento, van, en su alcance, más allá de sí mismas y resultan imprescindibles para la transformación radical de todo el sistema de producción.

Estas medidas habrán de ser, como es natural, diversas de conformidad con la diversidad de los países.

En el caso de los países más avanzados, las siguientes medidas tendrán, sin embargo, una aplicación más o menos general:

1. Expropiación de la propiedad territorial y dedicación para gastos del Estado de la renta del suelo.

2. Impuesto fuertemente progresivo.

3. Supresión del derecho de herencia.

4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados políticos y rebeldes.

5. Centralización del crédito en manos del Estado.

6. Centralización de la red de transportes en manos del Estado.

7. Ampliación del número de fábricas nacionales, instrumentos de producción, rotulación y mejora de terrenos de acuerdo con un plan general.

8. Imposición a todos de la obligación de trabajar; organización de ejércitos industriales, especialmente para la agricultura.

9. Explotación combinada de la agricultura y la industria. Intervención encaminada a la eliminación gradual de diferencias entre la ciudad y el campo.

10. Educación pública y gratuita de todos los niños. Eliminación del trabajo fabril de los niños en su forma actual. Interacción coordinada entre la educación y la producción material[(22)](http://www.inicia.es/de/diego_reina/contempo/kmarx/#N_22_).

Cuando, en el transcurso de este proceso, vayan desapareciendo las diferencias de clase y la totalidad de la producción se halle en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político en su sentido más genuino no es sino el poder organizado de una clase para la opresión de las otras. Cuando el proletariado se una forzosamente como clase en su lucha contra la burguesía, se constituya en clase dominante mediante la revolución y como tal clase dominante suprima por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprimirá con ellas la condición misma de los antagonismos de clase, las clases como tales y su propia dominación de clase.

En lugar de la vieja sociedad burguesa, con sus clases y antagonismos de clases, surgirá una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno será la condición para el libre desarrollo de los demás.